

CEDEÓN

ES EL PERIODICO DE MENOS CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCION: Trimestre; España, 1 peseta; Extranjero, 1,50 francos. Pago adelantado.

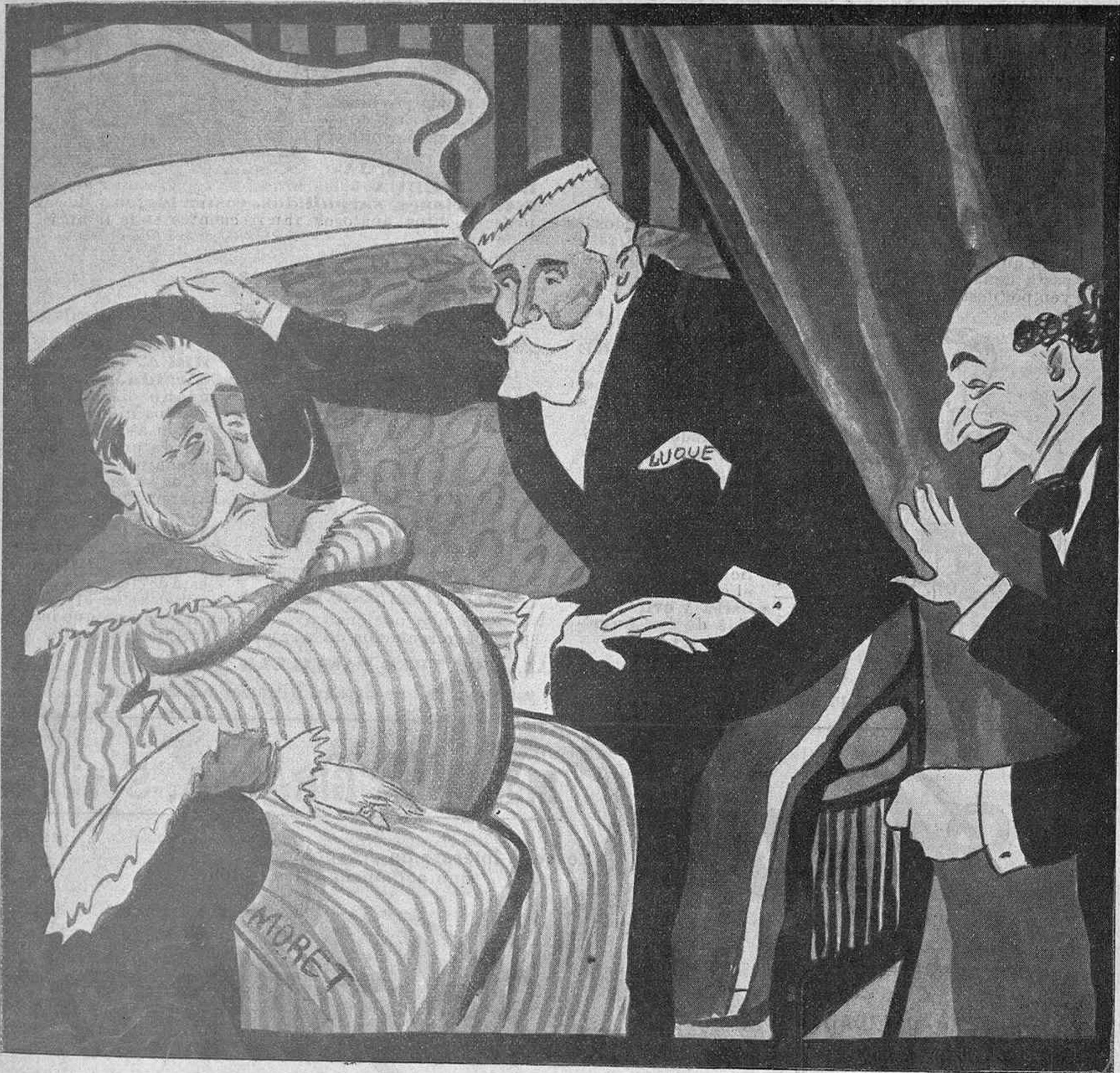
NUMERO SUELTO, 10 céntimos

Dirección: LOPE DE VEGA, 39 Y 41.—Administración: SERRANO, 55

AÑO XII

MADRID, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1906

NUM. 533



¡LA DE TODOS LOS MATRIMONIOS!

EL MARIDO.—(PARA SU FUERO DE GUERRA.) MIRA, SEGISMUNDITA; YO QUIERO QUE EL NIÑO QUE VAMOS A TENER SEA MILITAR. COMO SU PADRE.

LA MUJER.—(PARA SU JURISDICCION ORDINARIA.) NO, TONTITO, NO; DAME GUSTO. LE HAREMOS MAGISTRADO, INGENIERO, ABOGADO U ORADOR, COMO SU MADRE.

CEDEÓN.—(PARA SU FUERO INTERNO.) ¿Y SI RESULTA UN ABORTO?

1906 FEBRERO 11 MADRID

ANUNCIOS. SOLICITENSE TARIFAS A LA ADMINISTRACION

JABON MEDICINAL DE BREA

APLICACIONES PRÁCTICAS

Para limpiar
la dentadura

EL JABÓN DE BREA, marca **La Giralda**, purifica el aliento y hermosea la dentadura, evitando las **caries**, el **sarro** y las enfermedades dentales que tienen por origen el uso del tabaco.

Para emplearlo basta frotar el cepillo, humedecido con una poca de agua, sobre la pastilla y pasarlo seguidamente a la boca, en donde se forma un líquido espumoso que penetra en todos los huecos de la dentadura, sin alterar su **esmalte**, resultado que nunca ha podido obtenerse con los polvos y pasta dentífricos, que por limpiar **raspando**, concluyen por destruirlo.



Para lavarse
EL JABÓN DE BREA, marca **La Giralda**, no tiene rival ni sustituto para la limpieza del cuerpo.

El cutis adquiere con su empleo **frescura, suavidad y transparencia**, evitándose los **sabañones** y las **grietas** en la cara y manos.

Es el mejor producto que existe para conservar y realzar la belleza.

Lavando con el **JABÓN DE BREA** a los niños, se les preserva de las **escoriaciones, sarpullidos, costra láctea** y demás padecimientos análogos, tan frecuentes en la infancia.



Para afeitarse

EL JABÓN DE BREA marca **La Giralda**, es el mejor producto para afeitarse. Sus altas cualidades balsámicas, que no posee ningún otro jabón perfumado, le hacen irremplazable para este uso.

No **quemani es-cuece** jamás, por delicado que se tenga el cutis, ablanda la barba y evita la salida de los **barri-llas** y **granos**.



Para lavar la cabeza

EL JABÓN DE BREA, marca **La Giralda**, debe ser usado diariamente por los niños y las personas amenazadas de una calvicie prematura.

Con su empleo desaparece la caspa y se impide la caída del cabello.

La eficacia del **JABÓN DE BREA** está demostrada por penetrar en el cue-

ro capillado, haciendo desaparecer las causas que impiden la circulación de la savia que fortalece a la raíz.

PRECIO: 3 PESETAS LA CAJA CON TRES PASTILLAS

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías de España, Ultramar y Extranjero.

Agua

Marca **LA GIRALDA**, Sevilla

Léase el interesante prospecto
que acompaña a las botellas

PRIMERA CALIDAD

2,50 ptas. botella

SEGUNDA CALIDAD

1,50 ptas. botella

de Azahar

La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el mejor medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN BUENOS AIRES

Sres. GARCÍA HERMANOS Y CARBALLO, Almacén EL IMPARCIAL, Victoria, 1.00L

JUEVES DE GEDEÓN



Supongo, querido Calínez, que no creerás que vamos á continuar hablando del asunto de las jurisdicciones, el cual se va ya pareciendo muchísimo á aquello del *tertib* que tanto gusto dió en la Conferencia de Algeciras. Basta, pues, de *tertib* y hablemos de cualquier otra cosa, incluso de *La segunda mujer* de Díaz de Mendoza, quiero decir, representada por la compañía de éste en el teatro Español.

—No tengo inconveniente, Gedeón amigo, en que platiquemos de lo que á ti se te antoje, pero desearía que no abandonásemos el *tertib* de las jurisdicciones sin recoger una afirmación del Presidente del Consejo, afirmación tan gedeónica que parece habértela sustraído á ti.

—¿Qué afirmación es esa, Calínez? Yo no la había echado de menos. Lo que me faltan son cigarros, gracias sin duda al chico de la portera, pero afirmaciones, no. Me parece que están todas completas.

—Pues nuestro excelente y risueño amigo don Segis, contestando á un diputado catalán, dijo en el Congreso que apenas se apruebe eso del fuero militar, levantará el Gobierno la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona, pues es lo mismo que decir que en cuanto nos suspendan en toda España esas garantías, no habrá inconveniente en levantar la suspensión de las mismas allí. Yo me figuraba que el proyecto militarista en cuestión iba precisamente contra los barceloneses levantiscos, y resulta que no, que va contra nosotros los ciudadanos pacíficos y amantes de la patria; porque si la eficacia de aquél equivale, á juicio del Gobierno, á la suspensión de las garantías, es darles un timo á los barceloneses descastados y producirnos á nosotros verdaderas perturbaciones; y si no equivale á tanto, los enemigos de la patria salen ganando y nosotros perdiendo. En suma: que por cualquier lado que se mire esta cuestión, se ve una serie de pasteles de á cuarto que asquean el estómago, ¡y á esto le llama D. Segis democracia, libertad y habilidades de Gobierno!

—Bueno, pues basta de *tertib*, Calínez, y ten presente que todo lo que carece de lógica y de fundamento racional, cae en seguida por su propio peso.

—En cualquiera otra nación, sí; en España, cuanto más absurdo más firme. ¡Fuero de Guerra para rato hay en Castilla!

—Pues sabrás, Calínez, que ayer leí un artículo

del amigo Solsona inserto en un semanario ilustrado de esta Corte, y en ese artículo hallé las siguientes frases, que algo y aun algunos tienen que ver con el problema de actualidad:

«Un poeta ilustre que fué gobernador civil de Alicante, me regaló un junco con puño de oro, y me dijo:

»Ese bastón llevaba él solo los hombres á la cárcel; úselo usted también durante el desempeño del gobierno que le han encomendado, y no tendrá usted nada más que hacer.»

Ahí tienes tú, Calínez, cómo nuestro glorioso Campoamor, que era el poeta ilustre á quien se refiere Solsona, entendía eso de la represión de los delitos. A su juicio, bastaba con que el gobernador de una provincia exhibiera públicamente un junco con puño de oro, para que se fueran á la cárcel los delincuentes que á ella debieran ir. Nada de Consejos de guerra ni de persecuciones inquisitoriales; el gobernador de la provincia haciendo molinetes por las calles de la capital con su junco de puño de oro, y limpia la población.

Claro que para implantar este sencillo procedimiento campoamoriano inspirado en el civilismo más puro, se necesitan autoridades de tal prestigio y tal dignidad, que en sus manos el junco les parezca á los gobernados algo tan santo como la custodia.

—¿Y dónde están esas autoridades?

—No lo sé; pero votando leyes de excepción y creando nuevas figuras de delito, se consigue menos todavía que con los juncos de puño de oro, aun hallándose éste en manos de autoridades mediocres por su carácter ó por su actitud. «El mejor gobernante, solía decir también nuestro inmortal D. Ramón, es el que gobierna menos», y en España nos ha entrado á todos tal ansia de gobernar, que pretendemos imponer el amor á la patria por medio de Consejos de guerra, que es el viceversa de aquello de abrir las ostras por medio de la persuasión. Pero verás: luego dice Solsona:

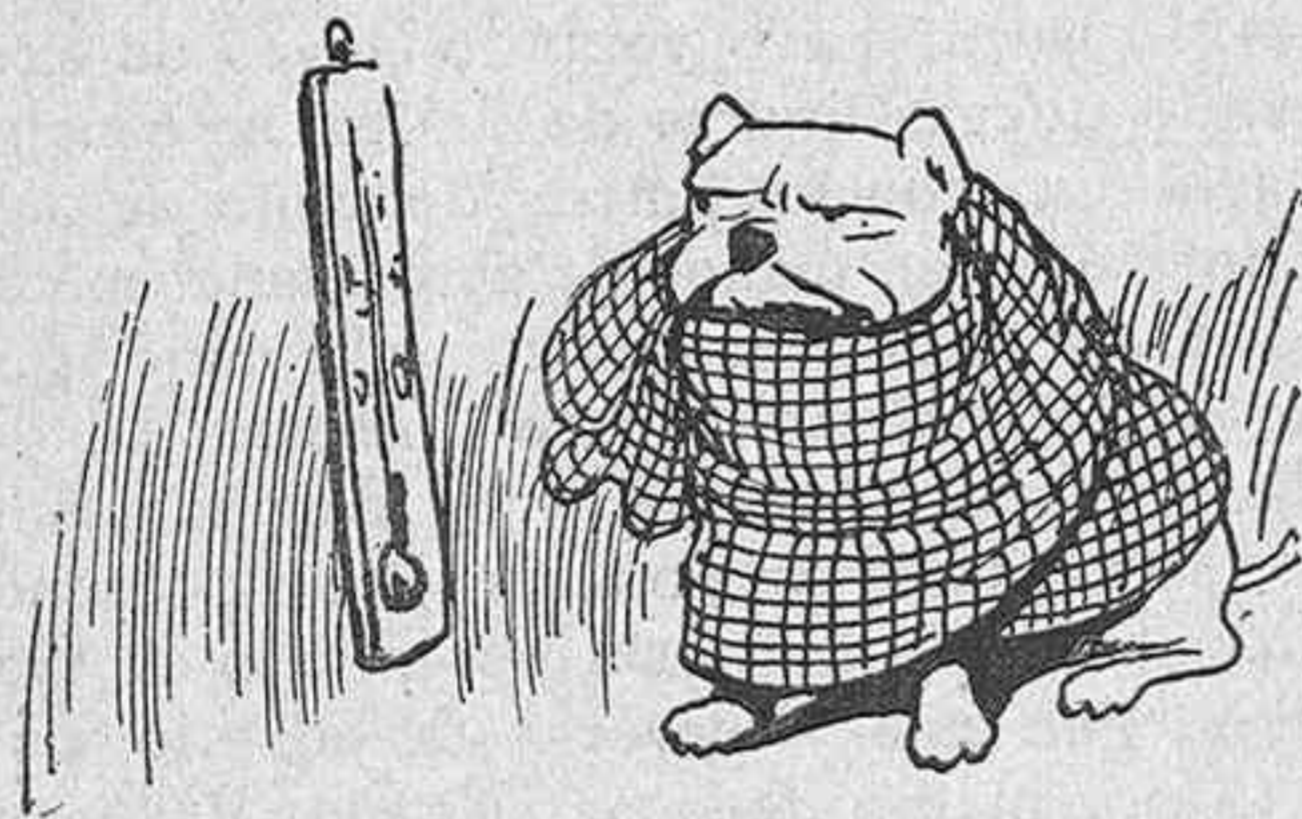
«Parecían éstas á las que antes te leí, las palabras de un tirano (¿por qué?), y nadie más amigo que aquel gobernador de todo el mundo, de todo el mundo que no supiera hacer versos tan buenos como los suyos.»

—Alto ahí, amigo D. Conrado: Campoamor no tenía ojeriza á los que hacían versos tan buenos como los suyos, sino á aquellos que los hacían mejores. Versos ¿eh? Poesía la hacía mejor él que todos los demás. ¿Quién duda que prosódicamente, musicalmente, técnicamente, cualquier poeta un poco habilitado ha hecho en España mejores versos que los de Campoamor? Pues á esos no los podía resistir el maestro. A los que cincelaban el lenguaje para no decir nada, á los que construían versos hermosísimos, sonoros, impecables, con el vacío dentro; á esos poetas, de los cuales siempre hemos tenido plaga, les llamaba Campoamor despreciativamente poetas-oradores y no les podía sufrir. Yo creo, Calínez, que toda persona de mediano gusto artístico aplaudirá la ojeriza del maestro y la compartirá con él. Y ya ves

cómo gracias á Solsona hemos podido hablar, oír de cosa más agradable y hasta más importante que el lío de las jurisdicciones, y si á ti te parece, amigo mío, en cuanto en España no se pueda platicar ya ni escribir de nada sin caer en un Consejo de guerra con ésta ó la otra figura de delito, nos dedicaremos tú y yo á cincelar versos vacíos, exangües de toda idea, tan anodinos como sonoros, y puede ser que el general Luque nos meta en la Academia de la Lengua, donde seguramente tendrá él su sillón dictatorial, letra Ele.

—Sí, sí, Gedeón, vamos á hacernos poetas, ya que á nosotros nos bajan el consonante; eso menos tendremos que buscar. Además, según me ha referido reservadamente uno de los taquígrafos de don Segis, éste hace versos también. ¡Qué ojeriza le tendría Campoamor! Porque los versos de D. Segis deben de ser tan hueros como cincelados; mucho mejores que los de D. Ramón.

—Ea, puesto que estás en tan buenas disposiciones para la versificación, vámonos á comprar un diccionario de la rima, é inmediatamente nos pondremos á soltar nenúfares y cosas glaucas. ¡Qué júbilo, Calínez, vivir bajo la dictadura de Ele cincelando ripios! ¡Y aún dicen los catalanes que en España no se puede trabajar, progresar, ni aun existir! ¡Que se hagan poetas-oradores como nosotros, pero sin soltar los Aranceles, eso no! Se puede perfectamente hacer versos sonoros y cobrar muy caro el paño de Tarrasa. Vestidos á la fuerza con él, pulsando la lira ¡toda la lira! y bajo el poder de Luque, ¡oh Calínez, cuánta felicidad! Grilo, Antonio del alma, díselo á las niñas de tus ojos, pichón: ¡te hemos arrebatado tus Ideales!



Cancionero gedeónico

Mientras que acabe aguardamos
lo de las jurisdicciones,
hoy todos nos entregamos
á varias meditaciones...

Y entre ellas sirve de tema
para esta calma sombría
el legendario problema
del hambre en Andalucía.

¡Problema como una loma,
grave, terrible, nefando!...
¡La crisis agraria asoma
su léte de vez en cuando!

Yo, para decir verdad,
juzgo cosa extraordinaria
la constante actualidad
de nuestra crisis agraria.

Y aunque, sin querer, lastime
la ministerial prudencia,
voy á decir que se esgrime
con demasiada frecuencia...

¡Qué de citas y opiniones
y créditos y recursos!...
¡Qué de viajes y excursiones,
prepagandas y discursos!

No es que el reparto critique
de los créditos pedidos;
no es que no sepa y me explique
los conflictos ocurridos;

¡es que, sintiéndome pez,
morder no quiero el anzuelo!
¡Que se acabe de una vez,
que ya es tomarnos el pelo!

Y como sé que no hay tema
ni hay mal que cien años dure,
creo que á alguien el problema
le conviene que perdure.

Mas... ¡va á acabarse en un mes,
es decir, en un momento!...
Gracias al noble interés
del ministro de Fomento.

Piensa, sin que se le excite,
con los proyectos que trajo,
dar al que lo necesite
pan abundante y trabajo.

Y así, la región hambrienta
—si el corazón no le engaña.—
va á ser la más succulenta,
la más próspera de España...

¡Cesó la crisis del día,
y el hambre calló su grito!
¡Ya en la hermosa Andalucía
se terminó el apetito!

Mas la noticia, que cruza
feliz la tierra española,
¿no resultará... andaluza,
quiere decirse, una bola?



Vuelve otra vez la opinión
á censurar, justamente,
la frescura impenitente
de nuestra Diputación,
que, entre otras atrocidades
que ya saldrán en su día,
debe á las amas de cría
bastantes mensualidades.

Puede que á muchos sorprenda
tal cargo, si á mano viene...
¡Mas la atrocidad no tiene
ni aun propósito de enmienda!

Yo no lo puedo explicar;
pero, por razones varias,
de antiguo estas funcionarias
tardan bastante en cobrar;
y á lo que voy observando
y por lo que ahora voy viendo,
aún se las sigue debiendo,
¡continúan no cobrando!..

Declaro que no perdono
tan indisculpable olvido...
Como todo el mundo, pido
que termine ese abandono.

¡Por conducto de mi musa
pido los santos derechos
de las que tienden sus pechos
á los niños de la Inclusa!

Pues sólo vive la infancia
y crece rolliza y buena
cuando está llena, y bien llena,
la fuente de la lactancia...

Y las amas sin cobrar,
sin dinero y sin comer,
¿qué leche van á tener,
ni qué leche van á dar?



UNA ESCENA DE «LA CANCION DE LA LOLA»
O EL INCENDIO DE LAS JURISDICCIONES

El bombero.—CUATRO CON GROIZARD,
CON LOYGORRI TRES...
¿DÓNDE SERÁ EL FUERO?
¡NO SÉ DÓNDE ES!

CRONICA DE SUCESOS

DOS FUEROS Y DOS FUEGOS.—Cuando más sumidos estábamos todos los madrileños en el terrible problema que actualmente se debate en el Senado, produjónos gran estupefacción la noticia de que habían estado á punto de arder ambas jurisdicciones.

La primera en quemarse fué la ordinaria—cosa muy natural, porque la gente ordinaria se quema en seguida,—y humeantes aún los papeles de García Prieto, se inició el fuero de Guerra por una buhardilla.

Alguien pensó que al general Luque se le había subido el fuero á la cabeza, y más de un espectador del incendio temblaba por el gorro frigio de A de Ele.

Afortunadamente, no se quemaron en la buhardilla de Guerra más que algunos trastos viejos é inservibles, ¡tan viejos y tan inservibles, que los había dejado allí el general Weyler!

No dieron ni humo.

El gorro de Luque se salvó de la quema, y continuará éste poniéndonoslo á los civilistas.

En el Ministerio de ex-García Prieto la cosa tuvo más importancia. Ardieron varias oficinas, aunque sin empleados, por lo inoportuno de la hora, y el incendio, pasando por varios tabiques, se corrió hacia el despacho de Salillas.

De ahí no pudo seguir; no se sabe si asombrado de tanta ciencia, ó por miedo de tropezar con Lombroso.

Tal vez Salillas sea también incombustible; ello es que el fuero ordinario se apagó ante su jergón de la gente maleante.

¡Y gracias al jergón caro á Salillas se salvó el resto del Ministeriol!

Los bomberos que, cosa rara, acudieron con Barroso al frente y otras bombas á los pocos minutos de descubrirse el fuero ordinario, soltaron tal cantidad de agua, que todos los papeles del ministro se quedaron completamente mojados, como si los hubiese tenido en su poder la Comisión parlamentaria que presiden Loygorri y Groizard.

Por fortuna para el señor ex-García-Prieto, su partida matrimonial resultó incólume, y con ese papel le basta para ir donde quiera, mientras viva (y sea lo que le falta para mil años) el suegro de Meco y Vincenti, alcaldes los dos de la Gran Vía de Madrid.

Apagados los fueros de Guerra y de Gracia y Justicia como con un discurso mata-fueros del general Linares, hemos vuelto sin nuevos sustos á la discusión del trascendental problema que tanto nos preocupa á todos los españoles y aun á los judíos de Pulido.

El origen de los incendios no puede ser más fácil de explicar. La espantosa lata de las jurisdicciones es sin duda de petróleo; quedaba algún líquido, y ardió.

MUERTE DE UN LOCO.—Muy emocionante ha sido la vista de esta causa ante el Jurado.

Por primera vez acaso en estos procesos, los médicos forenses no han disentido acerca de las lesiones que produjeron la muerte al interfecto.

El infeliz no tenía más que el esternón, siete cos-

tillas y el hígado rotos. Los médicos han estado conformes en que así no se puede vivir.

Uno de los loqueros, presunto co-autor del terrible suceso, se defendió con gran habilidad de los cargos que sobre él pesaban, declarándose paisano de la víctima.

El loco y el loquero nacieron en Galicia.

La señora Pardo Bazán prepara con este motivo un nuevo drama regional, que ojalá nos coja á todos confesados.

Aunque el hecho de autos pone los pelos de punta á cualquiera, hay que tener en cuenta la influencia del medio ambiente para explicarse racionalmente el crimen.

Ocurrió éste en el departamento de locos del Hospital general, y la locura es una enfermedad muy contagiosa.

¡Quién sabe si los loqueros en cuestión dieron aquella noche en la manía de creerse ministros de Hacienda y á su víctima un contribuyente!

¿Que aún así resulta salvajemente inverosímil el hecho?

¡A ver, señores contribuyentes, tóquense ustedes el hígado, y eso que tenemos ahora de loquero al Salvador!

LA SILLA DE VER.—Al comenzar en la Alta Cámara la discusión del dictamen de las jurisdicciones, se observó que ex-García Prieto, en vez de sentarse en el banco azul á mesa puesta, se sentaba en una modesta sillita, cerca de la tribuna presidencial.

Y esto le recuerda al cronista criminal una *anedocta*, según diría Moret, de aquel notable poeta y simpático bohemio que se llamó en vida Manolito Paso.

Visitaba éste muy á menudo á un prócer granadino, paisano suyo por consiguiente, y daba la casualidad de que siempre llegaba el poeta á la casa del prócer cuando éste y su familia hallábanse á medio comer.

—¡Qué lástima, Manolito, que no haya usted venido antes, decíale el prócer; hubiese usted comido con nosotros!

Y Paso, desde su silla, siempre la misma, y á honesta distancia de la mesa, daba gracias á su paisano por el buen deseo.

Pero Manolito, harto de los condumios de su patrona, adelantó la hora de la visita, llegando poco antes de servirse la sopa en casa del prócer, viendo con gran admiración que éste le designaba la misma silla de siempre, preguntándole con mucho interés:

—¿Qué hay de cosas, Manolito?

¡Bah! pensó el poeta; la primera noche mi paisano se ha olvidado de invitarme á que coma con ellos; mañana será.

Pero llegó la noche siguiente, y llegaron las sucesivas, y llegó la sopa, y nada, sino la misma silla á honesta distancia de la mesa y «¿qué hay de cosas, Manolito?»

En suma, como decía con su habitual gracejo el autor de *Nieblas*, que no pude salir de la *silla de ver*.

¿Será esta la que ocupaba ya en la Alta Cámara el señor ex-García Prieto cuando comenzó la discusión del dictamen de las jurisdicciones?

Pues se ha lucido nuestro yerno. En la silla de ver y preguntándole el presidente del «Consejo: ¿Qué hay de cosas, Manolito?»

FIGURAS Y FIGURILLAS

TRISTAN, O EL PESIMISMO.

(EL GOBERNADOR DE BARCELONA.)



Moret buscó una persona
in relieve en nuestros días,
se acordó de Bivona...
Y al momento á Barcelona
e mandó... sin garantías!
Y él dice ya: «¡No me quedo!...
Voy á marcharme ahora mismo!
¡No puedo más! ¡Que no puedo!...»
¡Don Tristán A. de Toledo
es Tristán, ó el pesimismo!



En, con, por, sin, sobre las jurisdicciones

El famoso asunto de las jurisdicciones lleva camino de batir el *record* de la pesadez á la Conferencia de Algeciras, que vaya si tiene *asaúra esa lata* que hace tiempo venimos disfrutando, sólo comparable á los discursos de nuestro consecuente amigo y presídelo todo, Rodríguez Sampedro.

¡Apañado—por causa de unos y otros—está el proyecto de jurisdicciones!

¡Cualquiera lo conoce!

Antes se decía que todo español venía á este mundo con un juguete cómico debajo del brazo; ahora, no; ahora nacen con su correspondiente enmienda adicional, para que Loygorri acabe por perder la fórmula.

¡Todos en ella pusieron sus manos senatoriales!

Hasta el duque de Mandas, á quien suponíamos todavía en alguna Embajada y resulta que está en Madrid y hasta va al Senado, cosa que ignorábamos, ha propuesto una enmienda que se le ocurrió la otra mañana mientras se lavaba.

¿Qué haría yo—debió pensar el duque—para que la gente se ocupase de mí? ¡Ah!—dijo dándose un golpe victorioso en la frente, en aquella tersa frente que ha madurado tantos protocolos—es el mejor reclamo. ¡Excelente idea! Y fué y en paños menores, como estaba, escribió la siguiente adición al artículo 3.º:

«En igual pena incurrirán los que introdujeran ó facilitaren la circulación de escritos impresos en el extranjero en los que se cometiere alguno de los delitos que expresa la ley, y asimismo que los autores de los mencionados escritos, cuando entrando ó permaneciendo en territorio español fuesen aprehendidos.»

El duque de Mandas parece que propone una enmienda, ¿no? ¡Pues sigue lo mismo! ¡Ay, el duque no tiene enmienda, á pesar de sus buenos propósitos!

En la redacción de este nuevo pegotito al proyecto de ley, se nota en seguida los muchos años que D. Fermín Lasala ha estado de embajador en las cortes extranjeras. ¡Hay ausencias que lastiman mucho al idioma!

Dice el Sr. Lasala, y perdón por esta enmienda fuera de concurso:

«En igual pena incurrirán los que introdujeran ó facilitaren la circulación de escritos impresos en el Extranjero...»

¿Escritos impresos?

¡En qué quedamos, señor duque!

O escritos, ó impresos.

¿No encuentra D. Fermín algo gedeónica la cosa? Después dice:

«... en los que se cometieren algunos de los delitos que expresa la presente ley y asimismo que los autores...» ¿Quién instrumenta, señor duque, ese que? ¡Tan sencillo como es escribir y *asimismo los autores...*! ¡Qué daño hacen las embajadas! ¡Se les sube la gramática á la cabeza!

Continúa:

«De los mencionados escritos (el duque espontáneamente se rectifica, retira lo de *escritos impresos*), cuando entrando ó permaneciendo en territorio español, fueren aprehendidos.»

¡Pues naturalmente! ¡Cómo van á ser aprehendidos sin entrar ó permanecer en el territorio!

¿Cuándo, entrando?

¡Claro!

Entrando ó permaneciendo, dice el duque señalando muy bien este distingido. ¡Como si para permanecer en una parte no se entrase primero!

¡Hay días que no está uno para nada, ni para enmiendas!

¡Y pensar que la mayor parte de los documentos parlamentarios se redactan con semejantes desatinos!

¡Y es que también hay senadores por disparates propios!

¡Lo que se habrá reído nuestro amigo Loygorri!

¡El que es tan propenso á la chirigota y al ¡viva la bagatela!

Gedeón sigue sin explicarse el por qué de la adición de enmiendas y más enmiendas á un proyecto que está ya á punto de romperse en fuerza de tantos zurcidos. Estas enmiendas no añaden nada nuevo á lo que hay legislado, y á Gedeón se le ocurre decir: ¿No tenemos leyes? ¡Pues basta con aplicarlas en todo su espíritu! ¿Las tenemos y no se cumplen? ¡Pues entonces, para qué las queremos nuevas! Ocurrirá lo propio. Bien están las cosas como estaban, y nos ahorraríamos esta jaqueca de las jurisdicciones, donde hasta el general Linares, Primo de Rivera y otros grandes prestigios militares se permiten tener opinión.

«¿Y qué?—preguntan todos los días algunas curiosas señoras á sus maridos cuando regresan al hogar: ¿Echan á García Prieto? ¿Se queda Luque? ¿Se va Moret?» Porque las hay aficionadas á seguir este pleito con el mismo interés que un folletín.

Y el marido contesta: «¡Pues ni se va Luque, ni echan á Prieto, ni pelagra Moret, ni Romanones se va ni siquiera á Guadalajara! ¡Todos tan contentos de poseer tan admirable patriotismo! ¡Todos resignados á sacrificarse!»

Como decía antes, el asunto de las jurisdicciones va para largo; se avecinan fiestas en honor de los Reyes de Portugal: se impone un paréntesis; luego los Carnavales: otro paréntesis; y después, Moret dirá: «¿Se acuerdan ustedes de aquello de Pucheta? ¡Pues ese va á ser el total!» Los periódicos insisten en que hay una profunda división en el Gabinete, y un diario remacha el clavo diciendo:

«Hablando el Sr. Moret en los pasillos (D. Segismundo no se conforma con hablar en el Salón de Sesiones, su elocuencia invade hasta los pasillos), manifestó que el Gobierno no dará su opinión en el problema hasta conocer la del Parlamento.

»Gracias á este procedimiento—dijo—se ha contenido la crisis, y con ese procedimiento seguiremos hasta que en el Congreso se termine la discusión, porque no se ha de producir la crisis antes de llegar á la solución del problema; después... habrá emociones.»

D. Segismundo, para mantener la expectación en el público, augura que habrá hule. Pero D. Segismundo es un inocente.

¡Ya la mayor parte no creen ni en los *Miuras!*



Gedeón, moreno

Todo ilegal... Por fin hemos tenido el gusto de contemplar de cerca la célebre comedia de don Leopoldo Cano, *Mater Dolorosa*, estrenada en Barcelona con extraordinario éxito.

La verdad, nunca creímos que fuera tan desagradable... Nosotros hemos dedicado á D. Leopoldo en estas columnas algunas bromas inocentes, nunca tan excesivas como las que en privado le gastan muchos de sus compañeros y varios críticos que luego le bombean; pero siempre le tuvimos por hombre de buen sentido, inteligente y conocedor del paño... ¿Cómo íbamos á suponer, por lo tanto, que no comprendiera que el tiempo no pasa en balde y que ciertas cosas están mandadas recoger definitivamente?

Pues no señor, no lo comprende, ó si lo comprende se dedica á la noble cuanto regocijada tarea de tomarnos el pelo... *Mater Dolorosa* es una especie de refundición de *La Pasionaria*, con sus golpes de efecto, con sus caracteres sostenidos, con sus latiguillos y sus terribles frases contra todo y contra todos. Los mismos ricos egoístas, los mismos malvados y las mismas personas de bien, pertenecientes, como es lógico, á la clase humilde. Aquel Marcial se ha repartido en *Mater Dolorosa* entre un golfo y un médico: Petrilla se llama aquí Lucía, y la niña que pedía pan, ¡mamá no tiene! es un niño que, afortunadamente, no sale á escena á pedir algo, aunque hay que darle nada menos que la sangre para que viva... Consignemos, para ser justos—marciales, mejor dicho,—que *Mater Dolorosa* es infinitamente menos interesante é inspirada que *La Pasionaria*. Lamentemos también que no esté escrita en verso. Algunas escenas, y en particular los latigazos del doctor Fernando y las dos relaciones fundamentales de Casimiro, lo están pidiendo á gritos. Oyéndolas se le hace á uno la boca quintillas.

El espectador de buena fe que sin ninguna clase de prejuicios y atraído por la justa fama de su autor asista á una representación de *Mater Dolorosa*, se quedará estupefacto viendo aquel desfile de tipos, aquellos arranques injustificados y la absurda trama que sirve de argumento. «Pero ¿dónde vive este señor?—se preguntará el hombre con asombro.—¿Desde qué planeta se habrá caído á la tierra?...» Ya sabemos que el autor de tesis puede acumular cuantas maldades quiera sobre los personajes que pretenda hacer antipáticos, echando sobre los seres inocentes todas las virtudes imaginables. Pero, francamente, D. Leopoldo, hasta ese procedimiento tiene su límite, que no debe traspasarse nunca. No siempre es bueno poner toda la carne en el asador, y mucho menos cuando falta el fuego necesario para el asado.

Como de costumbre, el autor encuentra corrompida la sociedad presente, y tira de látigo para fustigar á diestro y siniestro. Nada queda libre de un trallazo. Las mujeres falsas, los hombres egoístas, los malos patriotas, los banqueros, los artistas modernos, el estampillado, la Peseta enferma, la Bolsa, el automóvil («¡ese egoísmo con ruedas!»), el servicio doméstico y la política hidráulica... ¡Qué manera de levantar ronchas...! Nosotros aplaudimos sinceramente esos golpes. Pero nos parece mal que un escritor como el Sr. Cano incurra en las mismas vulgaridades que ciertos ramplonzuelos é ignorantes



OTRA VEZ LOS PAJAROS CATALANISTAS

GEDEÓN.—NO ME HA D SGUSTADO CÓMO CANTARON AHORA ESTOS PÁJARITOS.
EL PAJARERO.—AN BARCELONA CANTAN DE UN MOLT DIFERENT.
GEDEÓN.—PUES ENTONCES ES CUANDO CONVENDRÍA METERLOS EN LA JAULA.

versificadores. No; D. Leopoldo no sabe lo que es el modernismo que quiere personificar en cuatro mozalbetes de dudoso sexo. ¿Por qué echar sobre toda una tendencia artística el vicio de cualquiera de sus cultivadores? Entre los que siguieron otro ideal distinto, hubo también gentes despreciables por el mismo estilo; condenar por sus defectos las aspiraciones y los ideales de todos, sería injusticia notoria. Esto no es tomar partido por nadie, pues Gedeón se ufana de conservar su tradicional independencia literaria y política, en virtud de la cual puede hablar mal libremente de los unos y de los otros. Esto es una observación que hacemos á una persona que se lo merece, y que no hicimos á otras insignificantes que cometieron el mismo pecado... ¡Dichoso modernismo! ¡Cualquiera diría que eso es aquí una fuerza formidable, á juzgar por lo que hace decir y por lo que da que hacer! Culparle de la decadencia presente, como se indica en *Mater Dolorosa*, es también injusto. ¿Han sido modernistas nuestros maestros en política, en literatura, en arte, etc., etc., los directores de esta pobre España que llevaron á la catástrofe general, por todos lamentada?

Esa declaración forma parte del sentido simbólico de la obra, cuya moraleja viene á ser la exaltación del golfo, en quien residen todas las grandezas: la honradez, el desinterés, el amor al prójimo, el amor á la Patria, el respeto á la madre, etc. etc., cosa que creíamos reservada al género chico, donde ya hemos tenido el gusto de escuchar varias veces esas lindezas... ¡Ay! *Mater Dolorosa*, nos resulta, en fin, muy poco *máter*, pero *dolorosa* por completo.

Y ahora caemos en la cuenta de que nos pusimos muy serios para hablar de esta comedia, contra nuestra legendaria costumbre. Perdonen los lectores. Y perdone igualmente D. Leopoldo nuestra franqueza. Por lo mismo que le estimamos de veras, que conocemos su buena fe, que reconocemos su sitio en nuestras letras, nos duele verle dar pasto á la ingeniosa charla y al dulce tijereteo del gremio literario. Somos amigos de él, aunque otra cosa crea leyendo estas líneas. Precisamente por invocar el *amicus Plato* en su verdadero sentido, hemos sacado los pies del plato.



... y armas al hombro

Nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*, anticipándose al duque de los Botines, ha realizado por su cuenta una combinación diplomática, trasladando á nuestro actual embajador en Roma cerca del Vaticano, á la corte del rey de Portugal.

Dice así:

«El duque de Almodóvar del Río ha consultado al marqués de Tovar, nuestro representante en el reino lusitano, y que se encuentra accidentalmente en Algeciras, acerca del proyectado viaje de don Carlos.»

Ignoramos el origen de esa noticia, pues, según nuestros informes, el marqués de Tovar sigue en Roma y sigue cerca del Vaticano.



De un eco perdido de soci-^{dad}:

«Muy brillanz promete estar el teatro Español el sábado por la noche.»

¡Alabemos la penetración de estos revisteros!

¡A no ser que le hayan escrito todas las personas que piensen acudir esa noche participándose!



Por telégrafo:

«En Caldas de Reyes y en casa del exdiputado provincial y hombre de negocios D. Laureano Salgado, ha estallado una bomba que destruyó la alcantarilla y los cristales del edificio.

Las protestas son unánimes en aquel pueblo, y el hecho se comenta mucho aquí, donde el Sr. Salgado cuenta con muchas relaciones.»

¡Y con una bomba!



Indudablemente nos persigue la fatalidad. Estamos á punto de perder las pocas colonias que nos quedaban de la última jurisdicción.

Léase el siguiente alarmante suelto:

«La Comisión de Policía urbana se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, habiendo acordado la demolición de Las Américas del Rastro en el plazo de treinta días.»

Gedeón, como el filósofo Colline, llora con música de *La Bohemia* la pérdida de nuestro más típico piñajo.

Estas Américas, como las otras, desaparecen de nuestro imperio.

Y de éstas, como aquellas, ¡no nos queda ni Rastrol!

¡Qué desconsuelo para Weyler!

¿Dónde le mudarán su guardarropa?



En la calle de Velarde ha sido sorprendida una *inofensiva* reunión que se dedicaba, sin duda por pasar el rato, á jugar á los prohibidos.

Los periódicos dan cuenta del suceso, como es natural.

Y lo titulan: «Sorpresa de una casa de juego».

Efectivamente, ha sido una sorpresa.

Para los puntos.

Para el banquero.

Y para todos los madrileños.

Porque nos habían dicho que durante el gobierno de Ruiz Jiménez... ¡ni una mala *chirlata*!

¡Y efectivamente!



Como presumíamos—y así tuvimos el honor de consignarlo en nuestro número anterior,—todavía sigue en pie el problema de las jurisdicciones.

Y es de creer que no se siente todavía.

Averiguado ya, por propia declaración de D. Segis, que el Gobierno no dimite hasta que el asunto se resuelva, puede asegurarse que tendremos asunto para rato.

Moret hace lo mismo que los editores de las famosas novelas por entregas.

Que obligan á los autores á estirar los argumentos para prolongar todo lo posible el reparto.



También ha dicho D. Segis que no piensa dar su opinión hasta el final de los debates parlamentarios.

Hay quien cree que el jefe de una situación debe intervenir con frecuencia en las discusiones de un tema político tan capital como el presente, para que siempre queden las cosas en su punto y la opinión no se extravíe.

Nuestro Moret cree lo contrario, según queda consignado.

Respetamos sus creencias. Pero séanos permitido pensar que no habla porque no le tiene cuenta.

Así, pues, no puede decirse de él que se calla como un muerto, sino que se calla como un vivo.



En cambio, hablan que es un gusto una porción de señores que hace mucho tiempo que no nos proporcionaban este placer.

El Sr. Loygorri, el Sr. Calbetón, el Sr. Pulido...

Las sesiones del Senado están estas tardes muy animadas.

Tan animadas, que ni aun Montero Ríos faltó más que á una.

Y eso por miedo á no tener bastante con los veinte grados de la temperatura del salón.



Pero lo más notable de este asunto ha sido la declaración que hizo en su discurso el general Linares.

«El poder civil, poder desconocido, que se ha venido usando como término de comparación del poder militar, otro poder igualmente absurdo, porque todas y cada una de estas cosas no son más que partes integrantes del Estado, y éste, á su vez, de la Nación.»

Esto es lo que ha declarado D. Arsenio.

¡Oh terrible sorpresa!

Hemos gastado ya arrobos de tinta para definir, aclarar y defender la naturaleza de estos poderes... ¡y ahora resulta que no existen!

Razón tenía el conde de Romanones al decir que este asunto era el famoso cuento de la buena pipa...

Volvamos, pues, á empezar de nuevo...



Y hasta la Naturaleza se ha creído en el caso de intervenir en el conflicto!

Se inició un fuego en el Ministerio de Gracia y Justicia, y á las pocas horas se inició otro fuego en el Ministerio de la Guerra...

¿No ha sido éste un ligero simbolismo que el voraz elemento se ha creído en el caso de mostrar á la consideración pública?

Por fortuna, esta competencia no ha sido tan larga como la que se debate.

Los incendios fueron sofocados al poco tiempo y no han tenido importancia, de lo cual nos alegramos mucho.

Pero ¡ay!... ¿Si será el fuego un aviso providencial, como en los tiempos bíblicos?



Como aperitivo de la discusión que espera con impaciencia, el Congreso ha discutido nuevamente el catalanismo.

Y hemos tenido el gusto de escuchar otra vez las francas declaraciones de patriotismo hechas por sus representantes, sin perjuicio de que luego otra vez en Barcelona sean aminoradas por la distancia.

Estas declaraciones fueron arrancadas por un discurso de Moret, que los periódicos adictos califican de sorprendente, y que á nosotros no nos ha sorprendido.

Pero lo más interesante del debate fué la excomunió de Maura á los elementos que pactan con los catalanistas para hacer política en aquella región.

Al lanzarla, el maravilloso hombre público se palpó el chaleco, recordando quizá aquel otro chaleco que le dió tanta popularidad antes del pacto, en el pacto y después del pacto.



No hay crisis. Digan lo que quieran los alarmistas, el Gobierno insiste en no descomponerse.

¡No hay crisis!

No hay más crisis que la del hambre, según dijo el conde de Romanones al salir del Consejo del miércoles.

El señor ministro de la Gobernación nos está resultando ahora un hombre que hace frases.

Pero generalmente las hace á la inversa.

¿Conque no hay más crisis que la del hambre?

¡Qué más quisiéramos todos!



Y hasta esa crisis va á dejar de serlo, según acuerdo de los ministros.

En el Consejo citado convinieron todos en acabar de una vez y para siempre con el hambre en Andalucía, que es un problema terrible que tanto interesa á los ministros de Fomento.

¿Cómo?

Dando pan y trabajo á quien lo solicite.

He aquí un gran descubrimiento geográfico.

Jauja existe. ¿Dónde? En Andalucía.



Una noticia natural, naturalísima:

«El Gobierno tiene acordado que, en el caso probable de que antes del Carnaval se haya aprobado en ambas Cámaras el proyecto que ayer comenzó á discutirse en el Senado y el de reforma arancelaria, se interrumpan durante una semana las tareas del Parlamento.»

Es cosa muy natural que se comprende al momento.

¡En días de Carnaval no hace falta el Parlamento!



El acta de Laredo va á ser más célebre que las sardinas del distrito.

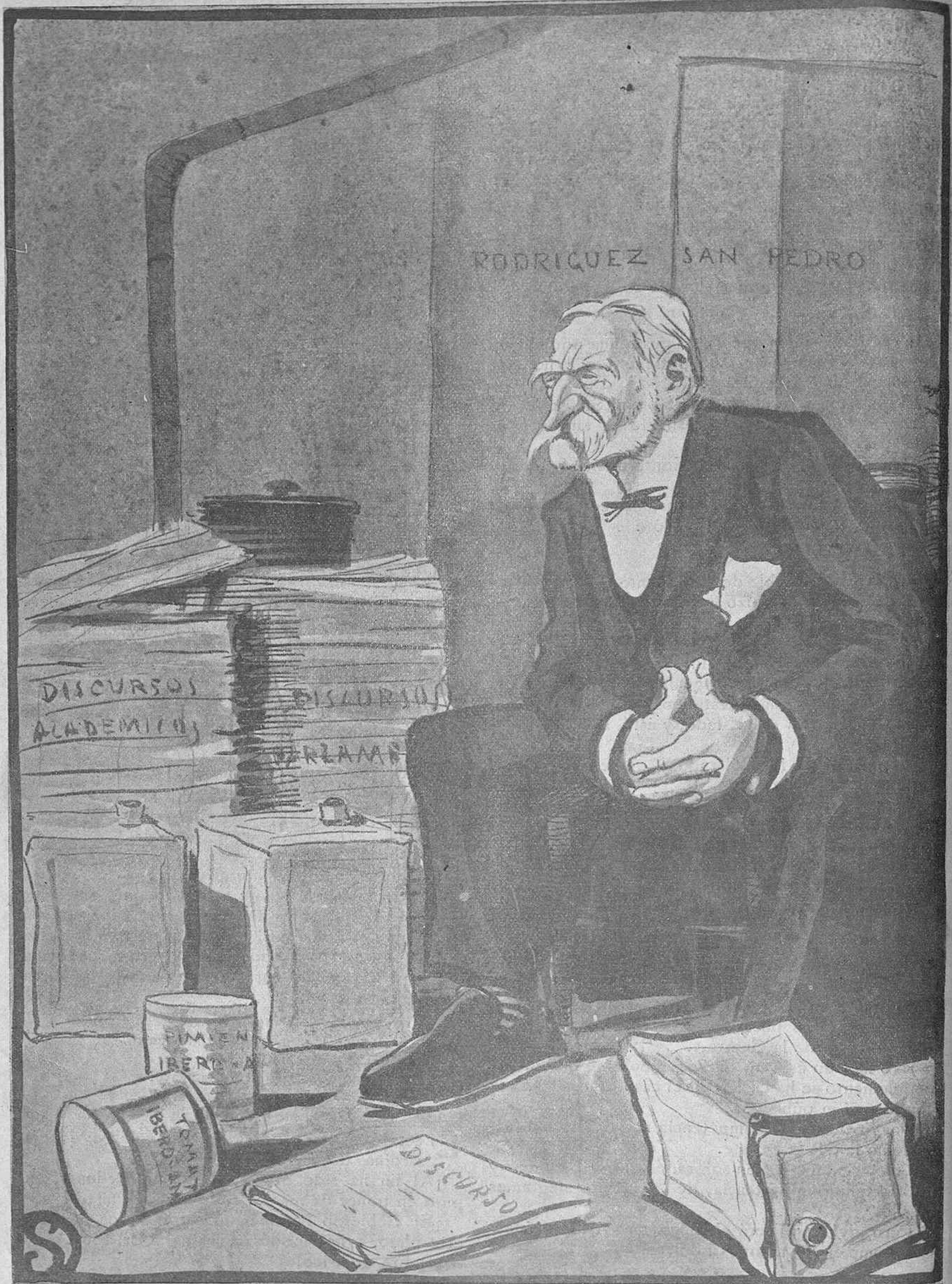
¡Al fin! ha sido proclamado el Sr. Redonet, que puso en trance de muerte á Eguillor, ministro!

¡El Gobierno ha querido servir á los mauristas este plato, y ha sacrificado al liberal Sr. Pico!

¡Pobre Sr. Pico!

Según dicen, le costó la elección mucho dinero, ¡y ahora se queda sin asiento en el Congreso!

Compadezcamos al Sr. Pico, el cual, después de gastarse un su apellido, tiene que cerrar el ídem.



EL UNICO AFICIONADO ESPAÑOL QUE LE QUEDA A LA CONFERENCIA

D. FAUSTINO.—¡QUÉ LASTIMA!... ¡NO ESTAR ALLI YO!